

El Carmen , 13 de Enero del 2015.

Señor.
Robert Leodan Bermeo Varela
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
"TICAEXPRESS" S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones.

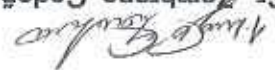
De conformidad con lo que establece el Art.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, El suscrito Sr. Zambrano Cedeño Hugo Unigénito con cedula de ciudadanía número 130388034-6, estado civil soltero, en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. Y propietario de un total de Tres Acciones Ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo una acción Ordinaria en su totalidad del valor de Un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. Franco Intriago Isauro Raúl con número de cedula 170492185-5.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comuniqué a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente

Sr. Zambrano Cedeño Hugo Unigénito
C.C. 130388034-6;



Sr. Franco Intriago Isauro Raúl
C.C.No. 170492185-5.



CESIONARIO

CEDENTE